

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 20 de julio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: Mohammed Sabri.

NIF: X3273897P.

Expediente: 21/2598/2012/EP.

Fecha: 4.7.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Materia: Espectáculos públicos.

Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 20 de julio de 2012.- El Delegado del Gobierno (D.T. 1.ª Dto. Presidente 3/2012), Manuel Alfonso Jiménez.